



MEMORANDO

N°SAR-DNAF-JDA-1180-2019



Para: Abogada. Mayda Sosa
Especialista de Acceso a la Información Pública

De: Abogada. Rosa Indhira Mejía
Jefe del Departamento Administrativo

Asunto: Actualización Portal de Transparencia Abril 2019.

Fecha: 09 de mayo de 2019



En respuesta al Memorando N°SAR-OIP-64-19 en el que solicita la información requerida por Ley para darle cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a más tardar el día 10 de mayo, esta Dirección Nacional Administrativa Financiera se pronuncia de la siguiente manera:

- 1) Se adjunta el cuadro de **35** compras realizadas en el mes de abril/2019 con su número de expediente y enlace de HonduCompras de acuerdo con lo señalado en los Lineamientos para Verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada con sus órdenes de compra, F-01 y facturas correspondientes. Asimismo, se notifica que los procesos que no se adjuntan facturas es porque aún están pendiente de entrega el producto o bien a adquirir, por lo tanto, se incluye el F01 en estado de reserva como compromiso para la cancelación de estos por parte de la Institución.
- 2) Se adjunta el Reporte de Licitaciones para el mes de abril/2019 con su enlace al Portal de HonduCompras.
- 3) Se adjunta el Reporte de los Contratos del mes de abril/2019 y una copia de cada uno de los suscritos.
- 4) Se adjunta el Reporte de las Subastas correspondientes al mes de abril/2019.
- 5) El Reporte de los documentos pendientes de pago correspondiente al mes de abril/2019.
- 6) Copia de publicaciones realizadas en el diario Oficial La Gasetta durante el mes de abril/2019.
- 7) Reporte de Proyectos de Infraestructura en el mes de abril/2019: **No Aplica**
- 8) Reporte de Fideicomisos en el mes de abril/2019: **No Aplica**
- 9) Plan de Inversión: **No Aplica** ya que el Servicio de Administración de Rentas no maneja recursos a disposición para este rubro.
- 10) Los Estados Financieros del mes de abril/2019 serán remitidos por el Departamento Financiero de la DNAF.
- 11) La liquidación del fondo rotatorio y caja chica del SAR del mes de abril/2019 será remitida por el Departamento Financiero de la DNAF.

Sin otro particular.

Cc: Archivo
RIM/YSG.



Servicio de Administración de Rentas
"Tributar es ProgreSAR"

PUBLICACIONES LICITACIONES EN LA GACETA ABRIL 2019
SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS

Aviso de Licitación Pública Nacional No.: LPN-SAR-006-2019
"Renovación de Soportes Informáticos y Adquisición de
Licenciamientos para el SAR" en fecha 13 de abril del 2019.

ELABORADO POR :

JENNIFER GABRIELA VARELA

ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ELABORADO POR :

ROCIO ARIANA MONCADA

ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ELABORADO POR :

JOSE ALFREDO GARAY

ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REVISADO POR :

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ

EXPERTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO





Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
DE RENTAS (SAR)**

**Licitación Pública Nacional No.: LPN-SAR-006-2019
Renovación de Soportes Informáticos y Adquisición de
Licenciamientos para el SAR**

El Servicio de Administración de Rentas (SAR), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-006-2019, a presentar ofertas para la "Renovación Soportes Informáticos y Adquisición de Licenciamientos para el SAR". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Abner Zacarías Ordóñez, Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en Residencial El Trapiche, bloque C6, lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA, teléfonos 2235-2245/ 2235-2251, a partir del día martes diecinueve (19) de marzo de 2019 de lunes a viernes de 08:00 A.M. hasta las 04:00 P.M., previo el pago de la cantidad no reembolsable de quinientos Lempiras exactos (L.500.00)

los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Residencial El Trapiche, bloque C6, lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 A.M.) del lunes veintinueve (29) de abril de 2019. Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez de la mañana en punto (10:00 A.M.) del lunes veintinueve (29) de abril de 2019.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C., martes diecinueve (19)
de marzo de 2019.

Licenciado Abner Zacarías Ordóñez
Director Nacional Administrativo Financiero
Acuerdo de Delegación No. SAR- 016-2019

13 A. 2019.